

ASUNTO: **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ, JALISCO.**

SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN MEXICANA, UBICADA EN LA AVENIDA RÍO NILO NO. 8116, DE LA COLONIA LOMA DORADA DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO; SE REUNIERON LOS C.C. ABOGADO NICOLÁS MAESTRO LANDEROS SÍNDICO MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, P.S.A. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DAVALOS, Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE, PROFESOR MANUEL FERNANDO MATEOS GUTIERREZ, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ, JALISCO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Declaración oficial de instalación de la Junta de Gobierno.
- IV. Toma de Protesta del Director General de Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Prof. Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, como Secretario de este Consejo.
- V. Revocación de poderes y en consecuencia la designación de Apoderados para que actúen conjunta o separadamente; designación de apoderado especial ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo.



Pasando al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros, Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, pasó lista de asistencia y encontrándose presentes además de los citados en el proemio inicial, los consejeros Licenciado Alfredo Pérez Padilla, en representación del Lic. André Marx Miranda Campos, Director General del CODE Jalisco, la Mtra. Yolanda Delgadillo Saldivar en representación de la Maestra Emma Eugenia Solórzano Carrillo, Directora de Educación Física y Deporte, de la Secretaría de Educación Jalisco, Dr. Maxixcatzin Alejandro Molina Ojeda, Director de

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com

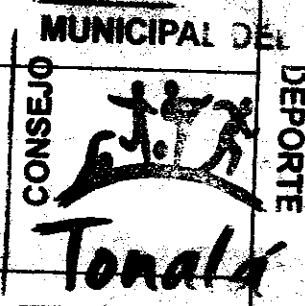


Servicios Médicos Municipales, Reg. Claudia Yazmín Rangel Venegas, Presidente de la Comisión de Fomento Deportivo del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, Abogado Darío García Sánchez, Contralor Municipal, Lic. Roberto Amador Cárdenas Blake, Regidor de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional en el Ayuntamiento de Tonalá, Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga, Regidor de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Tonalá, C.C. Florentino Márquez García, Regidor de la Fracción Edilicia del Partido "Movimiento Ciudadano", C.C. Gabriel Castellanos Valencia, Regidor de la Fracción Edilicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Ayuntamiento de Tonalá, y C.C. Ángela Suarez Arana, Representante de la Sociedad Civil; por lo que encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Jalisco, se declara la existencia de quórum y legalmente abierta la Sesión Ordinaria e instalada la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Jalisco; Administración 2015-2018.

En relación al segundo punto del orden del día, habiéndose dado a conocer y puesto a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Jalisco, el orden del día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

En cuanto al tercer punto del orden del día, en uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, señala que siendo las 13:12 horas, del día 04 de Diciembre del año en curso, existiendo el quórum legal previsto por el artículo 10 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, procedo a DECLARAR OFICIALMENTE INSTALADA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ, JALISCO, misma que se integra por:

PROPIETARIO	SUPLENTE
P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos Presidente Municipal	Lic. Nicolas Maestro Landeros Síndico Municipal
Prof. Manuel Fernando Mateos Gutiérrez Director General del Consejo Municipal del Deporte	L.C.P. Víctor Hugo Ramírez Caña
L.C.F. y D. André Marx Miranda Campos Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE JALISCO).	
Lic. Francisco de Jesús Ayón López Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco	Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo



Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada, Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comude@redireccion@hotmail.com

Profa. Ma. Guadalupe Nuño Gómez Directora del Sistema DIF Tonalá	T.S María Idolina Domínguez González
Dr. Maxixcatzin Alejandro Molina Ojeda Director de Servicios Médicos Municipales	Lic. Jorge Luis Zúñiga Muñoz
Mtro. Ivan Peña Rocha Tesorero Municipal	Lic. Miguel Hernández Sánchez
Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas Presidenta de la Comisión Edilicia de Deportes	Lic. José Irán Fierros Ortega
Abogado Darío García Sánchez Contralor Municipal	L.C. Oscar Miguel Rojas Dávalos
Lic. Roberto Amador Cárdenas Blake Regidor Municipal	
Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga Regidor Municipal	Mtro. Emmanuel Torres Rentería
C. Florentino Márquez García Regidor Municipal	Lic. Martín Salvador García Bracamontes
Regidor Gabriel Castellanos Valencia Regidor Municipal	Mtro. Mauro Ruelas Ventura
C. Ángela Suarez Arana Representante de la Sociedad Civil	



En uso de la voz la Regidora Melina Gallegos Velázquez, representante del Partido Revolucionario Institucional, de la Comisión Edilicia del Ayuntamiento del Municipio de Tonalá, Jalisco, e Invitada especial de ésta primer Junta de Gobierno para los efectos de tomar Protesta a los Consejeros, procede a la toma de la misma y dijo: Solicito a todos los consejeros presentes me hagan favor de ponerse de pie y una vez instaurada la presente Junta de Gobierno les pregunto, si **¿PROTESTAN USTEDES SEÑORES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJEROS DE ÉSTA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ, JALISCO, QUE SE LES CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA**

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ACUERDOS QUE DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SE DERIVEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE TONALÁ?" En uso de la voz de todos los Consejeros referidos en líneas precedentes dijeron, "SÍ, PROTESTO". En uso de la voz, la Regidora Melina Gallegos Velázquez, representante del Partido Revolucionario Institucional, de la Comisión Edilicia del Ayuntamiento del Municipio de Tonalá, Jalisco, expresó, "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TONALÁ SE LO PREMIEN, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN".

En atención al cuarto punto del orden del día, en uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, señala que en este sentido voy a solicitar a los integrantes de éste Consejo, favor de ponerse de pie, para tomar la protesta al Director del Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Jalisco; para que ocupe su lugar en esta Junta de Gobierno como Secretario, a lo cual le pregunto al Profesor MANUEL FERNANDO MATEOS GUTIÉRREZ, si ¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ, JALISCO; y SECRETARIO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ACUERDOS QUE DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO SE DERIVEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE TONALÁ?" En uso de la voz el Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez dijo, "SÍ, PROTESTO". En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, "SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TONALÁ SE LO PREMIEN, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDEN"; EN HORABUENA Y FELICIDADES. Continuando con el uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, señala que, Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, le solicito pase a tomar el lugar que le corresponde en esta junta de Gobierno, como Secretario y dé continuidad al orden del día propuesto y aprobado, para esta sesión.

En relación al quinto punto del orden del día, referente a la Revocación de poderes de los Licenciados José Alonso Arpero Bautista y Paul Alfredo Ruvalcaba Ceceña, y en consecuencia la designación del Licenciado Paul Alfredo Ruvalcaba Ceceña, como Apoderado en Actos de Administración, de Asuntos Laborales, y para Pleitos y Cobranzas, y así como la designación de apoderado especial del Licenciado Paul Alfredo Ruvalcaba Ceceña, para que actúe ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco; en representación de este Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal de Deporte de Tonalá, Jalisco; en los términos de artículo 692, fracción II, de la Ley Federal de Trabajo; se da cuenta de lo siguiente:

En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros, Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, manifestó, Solicito al Secretario dé lectura al documento para la designación

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C. Tonalá
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com



de apoderado. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, señala que el suscrito en uso de la voz, que me confiere el Reglamento del Consejo Municipal del Deporte, y como integrante de éste; doy cuenta de la siguiente propuesta que tiene por objeto señalar que, resulta necesario la aprobación de Revocación de poderes que fueron conferidos a los Licenciados José Alonso Arpero Bautista y Paul Alfredo Ruvalcaba Ceceña, en la administración 2012-2015; y en consecuencia y para no dejar acéfala la representación de este Consejo en los diferentes trámites legales que por su naturaleza se siguen ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales, propongo a este consejo; la DESIGNACIÓN DE APODERADO Y APODERADO ESPECIAL AL LICENCIADO PAUL ALFREDO RUVALCABA CECEÑA, Esto es para atender los diferentes asuntos legales del Consejo Municipal del Deporte, es necesario autorizar otorgar Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas y de Representación Administrativa en materia Laboral, para la defensa de los intereses de carácter legal en las controversias, litigios o juicios en que el Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Jalisco, sea parte. Así mismo, es también importante y necesario se les designe como apoderado especial ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco, de este Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal de Deporte de Tonalá, Jalisco; en los términos del artículo 692, fracción II y III, de la Ley Federal de Trabajo, al profesionista señalado Licenciado Paul Alfredo Ruvalcaba Ceceña, para que nos represente de manera conjunta o separada en todo tipo de asuntos litigiosos; facultándose al Presidente de la Junta de Gobierno y al Secretario, para que suscriban la documentación que dé cumplimiento al presente acuerdo. En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros, Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, a consideración el documento que ha dado lectura el señor secretario respecto de la designación de Apoderado de éste Consejo, En uso de la voz, el regidor representante de la fracción del partido acción nacional el Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga quien expresó, Pero antes señor síndico una pregunta ¿traemos de alguna manera la curricula para saber si nos puede representar en los juicios laborales ahí en la junta? o que esté presente para que nos pueda dar una rápida reseña de su experiencia laboral. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, Si el licenciado estuvo en la administración pasada también como apoderado, estuvo laborando en esta área, entonces ya tiene pues conocimiento de todo, pero les hacemos llegar su curriculum a la brevedad posible pero él ha estado aquí laborando desde la administración pasada. En uso de la voz, el regidor representante de la fracción del partido acción nacional el Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga dijo, Con todo respeto pudo haber sido con otro perfil, que estuvo laborando aquí, ¿el perfil del servidor público que es abogado, es especialista en materia laboral?, digo porque no viene ningún otro dato en lo que acaba de leer. En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros, Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, Si me permite hacer un comentario; precisamente lo comentaba al secretario, de que es la persona que fungió como representante legal, como apoderado de éste organismo y que precisamente le dé continuidad, en virtud de que él tiene conocimiento de los asuntos pendientes, asuntos laborales sobre todo y que no

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado los correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Tonalá



vacíos, y se le pueda pasar algún termino en virtud de que en los juicios hay fechas que son fatales, llámense laudos o procesos y sobre todo de continuidad y seguimiento a los asuntos pendientes y es la persona que fungió como abogado y apoderado del COMUDE ante las instancias legales, para dirimir los asuntos legales, contra esta O.P.D en la administración pasada. En uso de la voz, el regidor representante de la fracción del partido acción nacional el Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga dijo, entonces en virtud del buen desempeño que ha venido teniendo se da la ratificación, entonces abogado de profesión. Muchas gracias. En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros, Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, a consideración el documento que ha dado lectura el señor secretario para designar Apoderado de éste Consejo, quienes estén por la afirmativa y que se dé cabal cumplimiento al mismo favor de levantar su mano; por lo que sometido que es a votación es aprobado por unanimidad de los presentes.

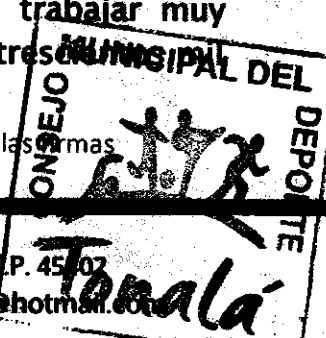
Con relación al sexto punto del Orden del Día, que es la Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015. En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros, Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, solicito al secretario de lectura al documento que contiene la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, si señor presidente, buen día para todos, les informo que en su carpeta que se les entregó, contiene la información desglosada voy a ser breve, pero ahí se desprende toda la información de manera desglosada, por si llegan a tener alguna duda o aclaración, nosotros para éste Consejo Municipal del Deporte para el año 2016 dos mil dieciséis, estamos proponiendo en el rubro de servicios personales \$18´910,000.00 dieciocho millones novecientos diez mil pesos son los que proponemos para ejercer, en materiales y suministros \$3´030,000.00 tres millones treinta mil pesos, en servicios generales \$ 1´075,000.00 un millón setenta y cinco mil pesos, así como en subsidios y ayudas estamos proponiendo \$200,000.00 doscientos mil pesos, bienes muebles estamos pidiendo \$585,000.00 quinientos ochenta y cinco mil pesos, en el aspecto de infraestructura deportiva estamos proponiendo \$200,000.00 doscientos mil pesos, nosotros en total estamos proponiendo como presupuesto total son \$24´000,000.00 veinticuatro millones de pesos, que nosotros como lo dije en servicios personales son \$18´910,000.00 dieciocho millones novecientos diez mil pesos, aquí lo que comprende es la nómina, pago de pensiones, pago de IMSS, juicios laborales y nosotros nos desgastamos en este rubro en más del 90% de este presupuesto, y por lo ya mencionado pedimos éste presupuesto para ejercer en el año 2016, puesto que solamente nos quedaría en números redondos un millón de pesos nada más, nosotros para el total de ingresos del 2016 queremos trabajar muy fuerte para tener un estimado de \$2´300,000.00 dos millones trescientos mil pesos.

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45107

Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com





pesos, en la recaudación de unidades, ligas deportivas y escuelas de iniciación y queremos nuestro presupuesto se vea aumentado pues ahorita es de \$18'062,715.00 dieciocho millones sesenta y dos mil pesos setecientos quince pesos y nosotros estamos proponiendo para el 2016 21'700,000.00 veintiún millones setecientos mil pesos, que sería en el estimado de \$3'700,000.00 tres millones setecientos mil pesos, nada más en la cuestión del aumento, que nos daría una cifra total de \$24'000,000.00 veinticuatro millones, que equivale a un incremento de alrededor de 20%, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, manifiesta, Se pone a su consideración el presupuesto de egresos fiscal 2016 a todos ustedes, y si tienen algún comentario al respecto. En uso de la voz, el Consejero Dr. Maxixcatzin Alejandro Molina Ojeda, director de servicios médicos municipales manifiesta, ¿no se te hace poco? En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez dijo, Si, la verdad que las necesidades del municipio son muy grandes, y nosotros estamos proponiendo como ya lo dije tres millones setecientos mil pesos de aumento y obviamente para el ejercicio 2016, el incremento generalmente se incrementa el 4% cuatro por ciento, nosotros quisiéramos que se nos pudiera otorgar ese aumento y esa consideración es ya de nuestras autoridades, tanto de regidores, tesorería y de las posibilidades económicas del municipio y es una propuesta nada más. En uso de la voz, del Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, manifiesta, Si me lo permiten, yo creo que por todos ustedes es sabido la necesidad que tenemos en cuanto a más recursos para una mayor infraestructura y un mayor número de programas de gobierno del COMUDE para efecto de atender los temas deportivos de nuestro municipio, por lo que considero que es necesario que podamos incrementar el recurso para esta O.P.D COMUDE para continuar con algunos programas y poder desarrollar algunos otros más y bueno de considerar con el mismo presupuesto para el próximo año creo que nos quedamos cortos, repito la necesidad de poder inyectarle más recursos claro hasta donde el techo presupuestario nos permita del municipio, pero si es necesario que podamos incrementar, y que pueda cumplir con las metas establecidas, con el programa aquí está establecido y que el profesor Fernando, que pudiera cumplir con dichas metas y atender más el deporte en el municipio en muchas delegaciones del mismo y a un mayor número de grupos sociales del ámbito deportivo, que tiene que ver con una actividad de ocupaciones para los jóvenes y para las personas de todas las edades y que nos sirva para combatir los problemas sociales que tenemos en cuando se refiere al pandillerismo, la drogadicción, en cuanto a la desocupación de muchos jóvenes que existen en nuestro Municipio y considerar que de esta manera ellos puedan practicar algún deporte y ocuparse en una actividad sana, para que sirva para su desarrollo físico y

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45700
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com



mental sobre todo en el tema de los niños que lo han estado haciendo, su servidor he estado asistiendo a actividades realizadas en ésta Unidad deportiva, de tal manera que abono a su comprensión, para poder incrementar el recurso que requiere este organismo. En el uso de la voz el Consejero Florentino Márquez García, regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano quien expresó, ¿por qué no nos hicieron llegar el documento con cierta anticipación para poderlo analizar?, a lo mejor siento que es hasta insuficiente el presupuesto que van a asignar, de haberlo analizado su proyecto de trabajo, ver lo que se tiene, porque son tres años quienes van a fungir los funcionarios que entraron con ustedes en esta O.P.D, yo creo que si se aprobara algo sin haberlo conocido y analizado antes, es terrible, porque puede ser insuficiente, antes del año puede acabarse el presupuesto y ya no va a hacer nada, y seguiremos pagando una plantilla laboral muy fuerte cuando bajo ese supuesto no hay productividad, un buen proyecto estoy de acuerdo contigo Síndico, es básico el deporte para prevenir el delito, salud y deporte van de la mano, por eso siento que es insuficiente, pero necesitaríamos de haberlo analizado con anticipación y ver un proyecto y empatarlo, como debe de ser, porque a la mera hora aquí andamos inventado, yo creo que con esto me apuntas, voy a hacer algún proyectito en meses más mas vamos a promover a los karatecas, los futbolistas, yo creo que analizando el proyecto, podríamos empatarlo y aprobarlo con más tiempo este presupuesto, es cuánto. En su uso de la voz, el Consejero Dr. Maxixcatzin Alejandro Molina Ojeda, director de servicios médicos municipales dijo, yo solamente voy a dar un ejemplo, tú sabes en la administración pasada ¿cuánto metieron en gimnasios al aire libre aproximadamente? Según creo fueron más de veinte y una inversión aproximada de doscientos mil pesos cada uno, si a esos gimnasios no se les da el mantenimiento adecuado en seis meses van a ser basura, porque para empezar los aparatos, yo te lo digo porque allá en Guadalajara ya paso cuando empezamos a poner gimnasios al aire libre, porque son aparatos de material con el que están hechos es muy delgado, la soldadura están mal soldados, no tienen graseras para engrasarlos, entonces son aparatos que se deterioran rápidamente, entonces lo que te quiero comentar es que en eso tú debes de ver un buen mantenimiento y cambiar para que tengan graseras y puedan ser más duraderos, porque en esto de los gimnasios yo tengo ya alguna experiencia y se los puedo decir que si en seis meses, si tú director no le das mantenimiento adecuado, y como son los niños y la gente que va a hacer ejercicio inclusive que a veces los utilizan mal, esos tres o cuatro millones que invirtieron se van a ir a la basura. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez dijo, fueron treinta exactamente y tres millones de pesos se invirtieron en ellos. En el uso de la voz el Consejero Florentino Márquez García, regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano quien expresó, Tiene razón por sí es nada más para la foto, que padre los pintamos y nos

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com



ponemos algunos a hacer ejercicio, el chiste es que haya productividad, vuelvo a lo mismo, cuanta gente los está utilizando, si existe un control de salud en esa gente que los está utilizando, tener en una unidad deportiva hasta una área médica, de nutrición, llevar un buen control y dar resultados a la ciudadanía creo que sería lo importante para que ustedes brillaran más profesor, esa es la idea y no es crítica destructiva, nada más son observaciones que pudiéramos aterrizar en un futuro para que esto nos funcione de una mejor manera. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez expreso, Claro que sí, tienen toda la razón director y regidor, nosotros en base a estas necesidades de mantenimiento constante de estos treinta gimnasios y de las catorce unidades deportivas que tenemos, más ocho campos, es por eso que nosotros estamos invirtiendo y apostando al mantenimiento y equipamiento de todas y cada una de nuestras áreas deportivas, yo estoy de acuerdo en lo que dice el director de servicios médicos y el regidor florentino, claro que sí, nosotros en la próxima sesión les hacemos llegar cuanto antes el programa, para poder empaparnos con esto y la realidad es que si necesitamos de más presupuesto porque si no se va ver reflejado como dice el director en el deterioro de todo ese tipo de materiales para la rehabilitación de los treinta gimnasios y todas nuestras unidades, mas aparte el desarrollo y promoción de las ligas deportivas y escuelas de iniciación, como dice el regidor, nosotros debemos de tener en óptimas condiciones para poder llevar el deporte a todas las áreas, estamos de acuerdo. En uso de la voz, del Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco manifestó, nada más recordarles señores regidores que estamos próximos, para entrar a materia con el presupuesto de egresos del ayuntamiento, de tal manera que deberá verse reflejado en el presupuesto que el ayuntamiento otorgara para el siguiente año fiscal al COMUDE, se está haciendo la propuesta y que de una vez ya vaya impreso en el tema que seguramente se pondrá en la mesa en estos días en el Ayuntamiento para el análisis y dictaminación del presupuesto de egresos, del cual tendremos conocimientos todos los regidores, por esta razón la premura pues de lo contrario, si no lo reflejamos, si no lo manifestamos desde ahora, luego después nos agarran con los dedos en la puerta y no alcanzamos y eso vendría a afectar la actividad que realiza el COMUDE. En su uso de la voz el Consejero Lic. Jorge Luis Vizcarra Mayorga, regidor representate de la fracción el Partido Acción Nacional expresó, nada más yo estaría en la misma postura, siempre hemos dado nuestro apoyo y nuestro voto de confianza al presidente municipal y a los organismos que siempre nos han pedido el apoyo, con tal de que este ayuntamiento no se vea entorpecido por temas políticos, yo considero al igual que el compañero regidor, este tipo de temas a discusión a lo mejor por la premura del tiempo, pues no se visualizan en una sentada en diez minutos para analizar, si veo aquí algunos temas que me llaman la

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com

atención, porque inclusive algunos presupuestos que están manejando, están a la baja y hay algunos que están disparados, entonces son temas que hubieran sido importante sentarnos en alguna previa para poder dejar planchado en esta sesión cada uno de los temas, yo por mi parte, como siempre lo he hecho les doy mi voto de confianza, pero si me gustaría que el año que entra que Dios mediante estemos los presentes aquí, pudiéramos tener este tipo de acuerdos o revisiones con tiempos adecuados para hacer cualquier observación adecuada, en este momento estamos sacando que es un aumento presupuestal del dieciocho por ciento, que están solicitando ustedes del dos mil quince al dos mil dieciocho, sabemos que todas las dependencias y áreas traen un rezago importante en todo y que a lo mejor como decía el Dr. Molina, ahorita tan poquito y a lo mejor se requiere más, entonces por mi parte estaría dando un voto de confianza, pero sí que no se haga sentir que nos está madrugando los unos a los otros de alguna forma y que se pueda generar algún mal pensamiento por ahí, yo creo que somos personas que hemos trabajado de manera ordenada con la confianza del presidente y en las instituciones y que bueno, yo si pediría que en el futuro nos hicieran llegar la información con anticipación, para poder emitir con mayor conciencia un voto. En uso de la voz, del Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, solicitó, si tienen a bien la votación de este presupuesto, someto a votación el presupuesto de egresos, quien este por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano. Por lo que es aprobado por unanimidad el presente punto del presupuesto de Egresos del COMUDE, para el ejercicio fiscal 2016.

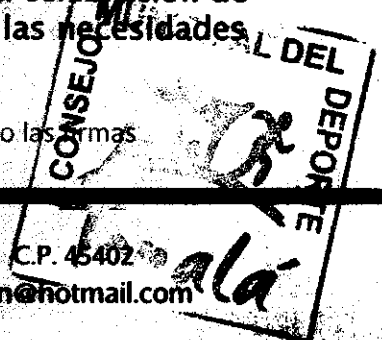
Con relación al séptimo punto del orden del día, relativo a asuntos varios. En uso de la voz, del Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, solicitó, de continuidad con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, se da cuenta que no hay al efecto registro de intervenciones, por lo que no hay puntos varios que agotar.

Con relación al el Punto No. 8 del orden del día, es el señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo. En uso de la voz el Secretario del Consejo Profesor Manuel Fernando Mateos Gutiérrez, quien señala, como lo ordena señor presidente pasamos al octavo y último punto del orden del día es el señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo. En uso de la voz, el Presidente Suplente de éste Consejo, el Consejero Nicolás Maestro Landeros Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, el señalamiento del día y hora de la próxima sesión, y para darle conclusión al mismo, se cita a los integrantes de ésta Junta de Gobierno para celebración de la misma se deja abierta el día y hora y dependiendo de las necesidades.

Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALA

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com





H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL

existentes, dando así por concluida la presente primera sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal de Deporte de Tonalá, Jalisco, quien este por la afirmativa de que lo dejemos abierto hágame el favor de manifestarlo levantando su mano, por lo que ha sido aprobado por unanimidad. Siendo las trece horas con cincuenta minutos del día, mes, año y lugar señalados en el proemio de ésta acta, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Junta del Gobierno del Consejo Municipal del Deporte, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. Conste. -----



Nota: El presente documento es un borrador, toda vez que aún no se han recabado las firmas correspondientes, de los Consejeros que participaron en la presente sesión.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALÁ

Loma Carapan Poniente #173 Colonia Loma Dorada; Tonalá, Jalisco. C.P. 45402
Teléfonos 1200 3916 / 1200 3934 / 1200 3935 E-mail: comudedireccion@hotmail.com